

Arranca programa estatal de ordenamiento pesquero y acuícola

Posted on 31 de octubre de 2022 by Diario Humano



El programa dará a conocer el estatus de las y los trabajadores del mar, en la entidad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). El subsecretario de Pesca y Acuacultura Marcelo Armenta informó que ya inició el Programa Estatal de Ordenamiento Pesquero y Acuícola en la entidad, el cual tiene como objetivo conocer y tener certeza sobre las condiciones en que desarrollan la actividad las y los trabajadores del mar, y con ello, crear programas que impulsen su productividad: “Es necesario saber las condiciones en que laboran y corroborar que sean auténticos acuacultores y pescadores”, explicó.

El funcionario de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA), comentó que el Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola tiene como objetivo la identificación, registro y seguimiento de productores de la pesca ribereña y unidades de producción acuícola.

Precisó que las acciones específicas para instrumentar este programa son contar con una base de datos de las y los acuacultores y pescadores del estado, registro de embarcaciones, inventario de los establecimientos comerciales dedicados a la industrialización, procesamiento, compra y distribución, además de conformar un padrón pesquero confiable.

Recordó que al inicio de la administración del gobernador Víctor Castro Cosío, se detectó que en el padrón de pesca y acuacultura existían familias registradas sin relación a las actividades del mar.

Armenta indicó que, el Programa de Ordenamiento, ofrece una importante aportación al Sistema Estatal Información Pesquera y Acuícola (SEIPA) por la información específica que brinda sobre las condiciones que enfrentan diariamente las personas que viven del mar.

Finalmente, invitó a las y los pescadores y acuacultores a acercarse a la SEPADA a través de la subsecretaría que encabeza, para recibir apoyo; recordó que en las últimas semanas se entregaron equipos en la comunidad de El Dátil, municipio de Mulegé, así como en Puerto San Carlos en Comondú, estos como parte del Programa del Fomento al Desarrollo Acuícola y Pesquero.